



Código de Conducta para Empelados

Actualizada 15 septiembre 2023



Fundación Vivo Sano

www.fundacionvivosano.org

Código de Conducta para Empleados

En la Fundación Vivo Sano, compartimos una visión común, una filosofía compartida y sólidos valores. Desde nuestra fundación en el año 2010, hemos trabajado de manera conjunta para forjar una sociedad más saludable. Nuestra aspiración es que las personas gocen de un completo bienestar en todas las facetas de sus vidas, disfrutando de una salud física y mental óptima, construyendo relaciones constructivas y habitando en un entorno saludable.

Mientras perseguimos nuestra ambición de crear "un mundo más sano", es imperativo que mantengamos una lealtad inquebrantable a nuestra misión, nuestros objetivos y nuestros valores. Este código de conducta ha sido creado con el propósito de guiarlo en la adhesión a estos principios y proporcionar orientación cuando se enfrenten a dilemas éticos en el desempeño de sus responsabilidades laborales.

El código de conducta de la Fundación Vivo Sano establece una serie de estándares y valores que le ayudarán a tomar decisiones informadas en situaciones complejas y a salvaguardar su bienestar en circunstancias que podrían resultar perjudiciales. Además, tiene como objetivo prevenir el uso indebido de relaciones de poder desiguales en beneficio personal.

Las normativas y directrices presentadas en este código de conducta, complementadas por nuestras políticas y prácticas laborales, así como los términos de su contrato de empleo (que pueden encontrarse en su contrato laboral o en el convenio colectivo aplicable), establecen un marco regulatorio que rige las responsabilidades y las conductas de todos nuestros empleados, sin importar su ubicación.

El incumplimiento de este código puede dar lugar a la adopción de medidas disciplinarias, incluyendo la posibilidad de terminación de su empleo, e incluso, en ciertos casos, a acciones legales. Al aceptar su puesto en la Fundación Vivo Sano, se compromete a cumplir con sus obligaciones y a actuar de acuerdo con los principios establecidos en este código de conducta, contribuyendo así al mantenimiento de la calidad del trabajo y la reputación de nuestra organización.

Este código describe tanto las expectativas que la Fundación Vivo Sano tiene hacia su personal como lo que el personal puede esperar de la Fundación. Ha sido diseñado en concordancia con estándares internacionales y principios de las Naciones Unidas y se encuentra sujeto a las leyes nacionales e internacionales en relación con los derechos humanos, y debe ser interpretado en consonancia con la legislación vigente.

Código de Conducta de Empleados de la Fundación Vivo Sano:

Estándares y valores

Como empleado/a de la Fundación Vivo Sano, nuestra conducta dentro de la entidad se basa en los siguientes valores fundamentales:

- **Bienestar Integral:** Nuestro propósito es mejorar la calidad de vida de las personas, permitiéndoles vivir más tiempo y de manera más saludable, en entornos saludables. Actuamos como modelos a seguir en la promoción de estos valores.
- **Colaboración Solidaria:** No vemos a otros actores como competidores, sino como aliados que comparten nuestros objetivos. Trabajamos en conjunto para alcanzar nuestras metas compartidas.
- **Innovación y Persistencia:** Fomentamos la innovación constante, pensamos en grande y perseveramos en la búsqueda de soluciones. Buscamos la simplicidad y la eficiencia, realizando pilotos antes de proyectos importantes para garantizar su éxito.
- **Acción Proactiva:** Nos destacamos por hacer que las cosas sucedan. No nos limitamos a explicar por qué algo no se puede hacer, sino que tomamos medidas para llevarlo a cabo.
- **Planificación y Trabajo en Equipo:** En cada uno de nuestros roles, planificamos y ejecutamos nuestras tareas. Trabajamos en equipo hasta alcanzar nuestros objetivos, midiendo nuestro éxito únicamente por los resultados obtenidos.
- **Superación de Expectativas:** Nos esforzamos por superar las expectativas en todas nuestras relaciones, especialmente con nuestros usuarios y clientes.
- **Sencillez y Discreción:** Mantenemos la humildad en nuestros éxitos y no nos dejamos abatir por los fracasos. Actuamos con discreción.
- **Ética y Transparencia:** Actuamos de manera ética en todas nuestras interacciones, ya sea con compañeros, usuarios, proveedores, la sociedad en general o cualquier persona relacionada con la organización. No toleramos comportamientos no éticos de ninguna de las partes.
- **Actitud Positiva:** Fomentamos un ambiente positivo y evitamos la negatividad que pueda generar descontento y desmotivación entre nosotros.
- **Comunicación Clara y Respetuosa:** Hablamos con franqueza y respeto, expresando nuestras opiniones de manera abierta y constructiva. Nunca hablamos mal de alguien cuando no está presente y evitamos la crítica, la condena y las quejas.
- **Contribución Social:** Nuestra vocación es hacer una contribución significativa a la sociedad en su conjunto y a las personas directamente relacionadas con nuestra organización, tanto interna como externamente.
- **Integridad y Confianza:** Somos íntegros en nuestras acciones y confiamos en nuestros colegas. Actuamos con honestidad en todas nuestras interacciones.
- **Estos valores son los pilares que guían nuestra conducta en la Fundación Vivo Sano, y nos esforzamos por mantenerlos en el centro de nuestras acciones y decisiones diarias.**